¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 21 de su publicacion. BUENOS AIRES, MARTES 31 DE OCTUBRE DE 1843. No. 6,027

ATENCION

AL

Unico y verdadero baratillo.

En la calle de la Universidad núm. 29.

Cortes de vestido de cocos franceses á 14 y 12 pesos.
Cortes de id. finos 16 y 18 ps.
Cocos franceses muy anchos el corte 25 ps.
Percales franceses pintados 28 pesos.
Cocos muy finos á 20 ps.
Id. id. de lo mejor á 24 y 25 pesos.
Id. id. finos 22 ps.
Cortes de chalí finos á 35 ps.
Id. id. de medio luto á 28 ps.
Cambrai piutado á 28 y 30 ps.
Id. de lo mejor á 38 ps.
Zarazas de colcha finas á 20 rs.
Cortes de vestido de seda á 240 pesos.
Cortes de id. de grod á 300 ps.
Pañuelos de espmilla de la India á 80 ps.
Tul liso muy fino de 5 cuartas á 5 ps.
Bramante fino á 13 y 14 rs.
Id. regular á 8 y 10 rs.
Lienzo ancho de mas de vara 13 reales.
Id. rico á 10 y 12 rs.
Id. regular á 1 peso.
Irlandas de hilo muy superiores.
Bretaña de hilo á 20 y 45 ps.
Id. de lo mejor á 60 ps.
Estambres para chalecos á 20 y 25 ps.
Yaconases dé mucho gusto á 35 pesos.
Chales de espumilla á 50 ps.
Pañuelitos chicos de seda 5 ps.
Id. id. de cambray de hilo á 30 y 50 ps.
Id. de guarda muy ricos á 25 ps.
Id. id. pinos de color á 7 y 8 ps.
De cambray de yerbas á 20 rs.
Pañuelitos de punto á 6 pesos
Corbatas de seda á 25 y 30 ps.
Medias de seda de patente de hombre á 23 ps.
Id. de algodon francesas bordadas y caladas á 5 ps.
Id. lisas de cuchillas á 3 y 4 ps.
Bordados muy ricos á 180 y 190 pesos.
Id. id. superiores á 130 ps.
Id. de guarda á 140 y 100 pesos.
Id. de sarga de Málaga á 180 pesos.
Pañuelos de gasilla del cuello de cinco cuartas, 25 y 35 ps.
Pañuelos de muselina de lana á 50 pesos.
Id. id. bordados á 60 pesos.
Pañuelos de seda de la India á 10 y 15 pesos.
Chales de gró á 70 pesos.
Pañuelos de Tibet de seda á 5 pesos.
Id. de merino á 40 pesos.
Enaguas muy ricas á 18 pesos.
Lienzo tabla á 13½ y 14 reales.
Pañuelos de punto de lo mejor 170 pesos.
Muselinas ricas.
Paños de todas clases.
Géneros para niños de todas clases.
Casimires de lana á 12 y 14 pesos.
Piezas cambray de yerbas á 18 pesos pieza.
Lisas de todos colores.
Cotin americano á 18 reales.
Idem de los anchos.
Cotonias de colores.
Alfombras de lo mejor.
Pañuelos de punto blanco á 120 y 80 ps.
Linoes blancos finos.
Alpacas negras finas á 8 y 10 ps.
Brines de hilo plomo y blancos.
Muselinas blancas de cuadros.
Cocos de la India muy finos.
Brin de hilo para cortinas doble ancho.
Pañuelos conchados para chicas de tres cuartas.
Alemanisco aucho y angosto.
o21—15c.

—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso Oficial de la Policía.

Siendo insoportable el mal estado en que se encuentran muchas de las veredas de la ciudad, y habiendo llegado la estacion oportuna para su refaccion, el Gefe de Policía, con autorizacion Superior, previene á todos los propietarios de fincas, que al que no hubiese refaccionado las de su propiedad para el dia último del próximo mes de Octubre, á mas de aplicarsele la multa establecida en los reglamentos vigentes, se mandará hacer la obra por la Policía, para cuyo pago les serán embargados los alquileres, y no estando alquiladas, á los propietarios se les ejecutará como corresponde para verificarlo; advirtiendo que no se les admitirá la menor excusa, en cuyo concepto se les dá en el presente aviso un plazo mas que suficiente para la ejecucion de la obra indicada—Buenos Ayres, Setiembre 1.° de 1843—
BERNARDO VICTORICA.

PAPELERAS

Cajitas de carton con plieguitos de papel pintados, sobres, lacres, oblaas &c. todo de mucho gusto. Libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. s27

¡Viva la Confederacion Argentina!

Se vende una casita, del Jardin Argentino tres cuadras y media para el campo sobre la izquierda, con tres piezas de ladrillo nuevas con techos de paja, con diez varas de frente y sesenta de fondo; con tres naranjos dulces y uno agrio, dos parras frutales, treinta y tres árboles de duraznos frutales, tres membrillos y un gindo, y varias plantas de flores. En la misma casa darán razon, calle del Temple. o25 6p.

Por 5 reales libra.

Se venden rejas de varias clases como para corrales de toda especie de animales. Id. para cercar bebidas para dar agua á ovejas y otros animales. Id. para cercar quintas, jardines, azoteas y otros destinos. El precio de 5 reales libra, es el que se vende actualmente el fierro en bruto en los almacenes.

Ocúrrase á la calle de Belgrano No. 24. o25 1mc.

Calle de Belgrano N. 24.

EN esta casa se acaba de poner una hermosa PRENSA HIDRAULICA para enfardelar lanas, cueros de carneros, garras, crin y otras pieles. Tiene toda comodidad de almacenes para los Comerciantes que quieran hacer sus acopios en esta cosecha. A mas de la ventaja que la dá su localidad de estar frente de la misma Aduana, ofrece gratis poner abordo de las lanchas todo fardo que se enfardele en dicha Prensa, sin cobrar nada por carros. El precio del enfardelamiento será el mas equitativo de plaza.

En la misma Barraca se puede hacer un contrato para limpiar grandes cantidades de Cueros de Carnero por medio de la máquina de Vapor, obteniendo los fardos que se hagan de estos cueros, la ventaja de embarcarse de valde. Esta oferta se hace por un año hasta que el Comercio conociendo la utilidad que saca con hacer aprensar en esta Barraca, se convenga en pagar el flete de los carros ó parte de él, segun se acuerde.
o25 1mc.

Aviso al Comercio.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

LA casa de martillo que giraba en esta plaza bajo la direccion de D. José Julian Arriola, Continuará desde hoy en la misma forma, y con autorizacion superior bajo la razon de

Ramon G. Arriola.
Buenos Aires Octubre 16 de 1843.

¡Viva la Federacion!

PARA las personas de buen gusto en vinos para tomar á pasto y de sobremesa—En la Calle de Maypú N.° 76 lo hay de Jerez de superior calidad en pipa, cuarterolas, barriles y para mayor comodidad para transportarios á la campaña barrilitos de 8 frascos, lo hay tambien en cajones de 12 botellas de la clase mas superior de Pajarete y moscatel, uno y otro de Meontilla centro de Andalucia. Lo hay tambien embotellado de la clase mas superior Malvasia de Sitges en el principiado de Cataluña: con cuyo vino se restablece el apetito á todo convaleciente. o4—tfg.

¡Viva la Federacion!

Aviso.

En la calle de Córdoba No. 149, habita una pobre iuválida de pies y manos, la cual suplica á sus bienhechores se compadezcan de su desgraciada situacion; á lo que quedará eternamente reconocida, rogando á Dios por sus apreciables vidas.

Carmen Albarrazin.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitorios!

Aviso Judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Bernardo Pereda, se cita, llama y emplaza á todos los acreedores del concurso de don Francisco Luque, para que asistan á la sala de su despacho, y por la oficina del Escribano que firma, el dia 31 del corriente á las once en punto de la mañana. Buenos Aires, Octubre 25 de 1843.
o25 4p. IZARRUALDE.

Tablas Analíticas.

SE acaban de publicar unas tablas analíticas para el uso de los que traducen, estudian ó enseñan el Inglés. El objeto de ellas es reunir y colocar en un solo cuadro las reglas fundamentales, presentar de un solo golpe el espíritu de ese utilísimo idioma, y conducir por su ayuda y el de la práctica al discipulo á no votar su tiempo y su dinero en el torpe estudio de la gramática. Se venden en la Librería, calle de la Universidad Núm. 51, frente al Colegio. o26—3c.

AVISO.

SE desea encontrar un acomodo en la campaña de mayordomo de una estancia: puede presentar el interesado las mejores garantías de sus aptitudes y conducta—Ocúrrase á la calle del Perú núm. 82 que en contrarán con quien tratar.
o28—6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages Unitarios!

LA persona que se considere con la práctica suficiente para dirigir los trabajos en la esplotacion de piedra, de la Isla de Martin Garcia, puede apersonarse á esta Capitanía del puerto con el fin de proceder á extender la correspondiente contrata. Buenos Aires, Octubre 28 de 1843.

Pedro Ximeno.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!
Una casa esquina baratísima.

EN la calle de Cuyo núm. 216 de la Plaza Nueva media cuadra para el campo vive el dueño; se dará en el ínfimo precio de veinte y dos mil pesos moneda corriente, que aun no se paga el material y maderas; consta de cinco piezas, un corral regular con pozo de balde; propio para negocio de almacen ó pulpería: para tratar, ocúrrase á dicha casa, por la mañana ó á la tarde, que á no encontrar allí á su dueño, darán razon donde pueda encontrarse.
o27—6p.

Tinteros de Campaña

Con comodidades para llevar tinta lacre, obleas, papel &a. en un rollo de cuero de poco bulto. Libreria núm. 51 calle de la Universidad frente al Colegio. s20—tfs.

¡Tinteros!

DE varias clases entre ellos hay dorados y de patente que se abren con resorte forrados en tafilete. Librería Núm. 54, calle de la Universidad frente al Colegio.
s3

¡Viva la Federacion!

Se ha perdido un caballo saino grande: lleva un bosal trenzado; và herrado de las cuatro patas. El que lo encuentre y lo traiga á la calle de la Reconquista No. 139 recibirá una buena gratificacion.
o24 5p.

FABRICA.

Norte-americana de sillas.

El abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes, que en dicha fabrica calle de Cangallo, num. 45, al lado del Café de Catalanes se trabajan sillas de todas clases, tanto de madera como de esterilia de la mejor construccion y maderas lo mismo que las de Norte-América, cuyas obras son bien conocidas en esta Capital por mas de diez años que tengo este Establecimiento. Tambien en la misma fábrica se pintan y doran toda clase de sillas usadas, dejándolas lo mismo que nuevas y al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Asi mismo las personas que quieran llevar sillas para el interior encajonadas, pueden ocurrir que serán servidas con esmero y proligidad.

Se ponen asientos de esterilla de todas clases.

Jorge W. Fish.
s4-tfc.

Se vende,

DOS ó tres estuches de instrumentos para Cirujanos—Librería No. 54, calle de la Universidad frente al Colegio. o21—

AVISO.

SE desea encontrar un cuarto amueblado como para una persona sola. Ocúrrase á esta imprenta que darán razon.
o28—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

¡Ojo á la ganga!

SE vende en nueve mil pesos, una casita en el barrio de San Nicolas, con tres piezas, cocina y necesario: el que la necesite ocurra á la calle de Representantes núm. 65, que encontrará con quien tratar. o28—3p.

¡VIVA LA FEDERACION!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Cayetano Campana se ha de sacar en Almonedas y Remate en las galerías de la Casa de Justicia, los dias 28, 30 y 31 del corriente á las 4 de la tarde, la Quinta perteneciente al salvage unitario Mariano Miro, valorada en la cantidad de setenta mil pesos, moneda corriente, para pago de lo que adeuda á la testamentaría de D. Juan Reynoso.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1343.

Adolfo Conde,
o27—3p. Escribano Público.

☞Para viageros.☜

ESTUCHES portátiles de navajas de barba, con navajas, tijeras, peine, asentador, lima y pinsas &a. cómodos para llevar en maletas ó aun en el mismo tirador. Librería núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. s25

2 piezas decentes

UN Caballero extrangero desea encontrar en alguna casa de familia decente, que no diste mas de 2 á 4 cuadras de la plaza de la Victoria, dos piezas decentes. En esta Imprenta darán razon
o10—tfc.

Daguerreotype PORTRAITS,

In the Alto of No. 57, New Recova, Plaza Victoria.

J. ELLIOT,

RESPECTFULLY informs those wishing their Portraits by this process, that his stay here will be but for a very short time, and he is desirous that they come as soon as possible, as his departure from here depends upon opportunity, that may compel him to leave without giving them further notice. His hours are from 10 till 4 o'clock every day, without regard to the weather. Those having Daguerreotypes taken in any other part of the world are at perfect liberty to bring them to his Rooms and compare them with his executed here.

¡Ajedrez!

JUEGOS de Ajedrez, igualmente se encuentra cajas de pintura para niños de varios tamaños, tambien de conchas. Libreria núm. 51 calle de la Universidad frente al Colegio.
s12 1ms

Aviso interesante.

HAY á bordo del bergantin ingles SYLPH, una partida de sal de Trepani que se venderá á precios equitativos. En la calle de la Piedad No. 106, hallarán con quien tratar.

Igualmente se venden en la misma casa los siguientes artículos.

Carretillas de mano para conducir fardos y cajones,
Coñac en medias pipas,
Vino de Oporto en id. y medias,
Id. de Jeréz,
Unos cuantos cuñetes pintura verde y celeste, y un resto cerveza blanca y negra de superior calidad. o24 6c.

¡Viva la Confederacion Argentina

A la Humanidad.

HALLANDOSE un pobre anciano postrado en el lecho del dolor, gimiendo su humanidad con recios dolores y penetrantes tormentos, è inmovil por hallarse tullido: suplica á la piedad de las almas compasivas se dignen socorrerlo con alguna limosna en tan lamentable estado; beneficio que sabrá eternamente recordar mostrándose agradecido. Los que quieran ejercer una obra tan pía é inmortal en la presencia del Supremo Ser, pueden ocurrir á la Plaza de la Victoria bajo los portales de Cavildo, en donde la Caridad lo ha colocado.
o20—*

Aviso nuevo,

EL que quiera comprar el cargamento de cal de la Goleta "María Manuela" llegada últimamente de la Bajada del Paraná, ó parte del cargamento, ocúrra á D. Francisco Grasso, calle de Balcarce No. 16, de la Iglesia de San Francisco una cuadra para el Rio.
o21—15p.

AVISO.

SE necesita una ama para criar un chico. Ocúrrase á la calle de la Victoria N.° 65. o25—3p.

Para hombres solos.

SE alquila en una casa decente, dos viviendas, amuebladas si se quiere; en la misma casa se vende un piano ingles. En esta Imprenta darán razon. o25—3p.

AVISO

EL MAS INTERESANTE.

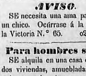

EN la calle de Maypú No. 76, se vende leche de burra, desde las 6 de la mañana hasta las 9 de ella, en donde se encontrará, sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, acercándose para avistarse con la persona interesante o4—tfg.

COLETURIA GENERAL.
Buenos Aires Octubre 5 de 1843—Año 31 de la Libertad, 28 de la Indep. y 14 de la Confederacion Argentina.

De órden de la Colecturía General, se cita, llama y emplaza por el presente edicto al Contramaestre del Bergantin nacional María, y al marinero cocinero del mismo buque llamado José, para que dentro del término de ocho dias contados desde esta fecha se presenten á esta Colecturía á responder sobre 2 cajones de semilla de cebolla que les fueron tomados por el Resguardo en 5 de Abril del corriente año. Lo que les hago saber por el presente para que le dén su debido cumplimiento.

Francisco M. Ramiro.
(Escribano del Resguardo)

Cambio de domicilio.

LA fabrica de estampas y Santos, que estaba en la calle de la Victoria No. 170, de la plaza tres cuadras y media para el campo frente al almacen del Sr. Acuña, se ha trasladado á la calle de las Piedras No. 4 y avisa al público que sigue trabajando en este ramo con los mejores materiales que se pueden hallar en Europa, tanto en lo nuevo como en sus composturas.

NOTA—Las personas que hayan dejado algunos cuadros y estampas, pueden pasar á retirarlos en el término de quince dias contados desde la fecha, pues pasado éste cesará el establecimiento de ser responsable á estas morosidades, y nadie tendrá derecho á ningun reclamo. o19 1mp

Aviso.

SE vende un cuarto de tierra de frente y fondo completo, calle de Talcahuano, puerta sin número frente á lo del Señor Correa Morales, dos piezas de azotea y cocina de idem y árboles frutales. El que se interese por ella, ocurra á la calle de la Catedral No. 180. cocontrarán los dueños.
o24 4p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EL Tribunal de Comercio cita y emplaza á los acreedores de D. Tomas Bruce, que se ha presentado fallido, para Junta General el Lunes venidero 30 del corriente á las once de la mañana, en el salon de su despacho, bajo la presidencia del Señor Teniente de Primer Cónsul, D. Adolfo Mansilla; con prevencion á dichos acreedores que concurran con sus respectivas cuentas en el papel sellado que corresponda á las cantidades de sus acreencias.

Se publica en los periódicos por disposicion de los mismos Señores del Tribunal—Buenos Aires, Octubre 23 de 1843.

Antonio Fausto Gomez,
Escribano primero del Consulado.
o23 3p.

Yerba, Tabaco y Cigarros del Paraguay.

El que subscribe ha recibido una pequeña cantidad de Yerba del Paraguay de la Villa de la Concepcion, su calidad es de la mejor: otra de Tabaco de hoja larga puramente y colorado de Villa Rica, y tambien una pequeña cantidad de Cigarros. Todo se vende por junto ó en porciones al gusto de los compradores, y á precios equitativos, calle de Federacion, No. 20.

BERNARDINO DE BENGURIA.
a24 5p.

¡VIVAA LA FEDERACION!

Aviso.

EN la calle de Córdoba Núm. 149, habita una pobre invalida de pies y manos hace 30 años, la cual suplica á los corazones humanos de este respetable pueblo se compadezcan de sus desgracias, y la socorran con una corta limosna, á lo que quedará eternamente agradecida, rogando á Dios por las vidas de sus bienechores.

o5 *Carmen Albarasin.*

LA GACETA.

Buenos-Aires, Octubre 31 de 1843.

¡ Viva la Federacion !

Encontramos en el *Nacional* de 21 del presente otras dos fatigantes calumnias dedicadas á nuestro coescritor el *Argentino*—El *Nacional* copia lisa y llanamente sus viejos embustes, les ingerta algunas inexactitudes sobre los Estados Unidos de Norte América, y redondea su negocio llamando al General Rosas *bárbaro é impudente*; pero no contesta—Tal es el método de raciocinio que siempre han usado los salvages unitarios—No es extraño, porque sus disparates funestos y sus crimenes atroces, jamás podrán tener en su favor algo que se asimile á las convicciones de la razon—

Desmenuzaremos esta pacotilla de falsificaciones opuestas á las juiciosas pruebas del *Argentino*—Esta es la única contestacion posible al *Nacional*; y tan pobre que su caudal consiste en las falsarias *Tablas de sangre* que ya hemos impugnado detenidamente, demostrando sus groseras falsificaciones—Basta recordar que tales Tablas se han formado suponiendo asesinados á individuos que viven en la República, ó que han fallecido de muerte natural en el Exterior del pais—Basta notar que en ellas se hace ascender á la suma de trescientos *patriotas degollados*, diez y seis facinerosos que fueron ejecutados por órden del Gobierno de Salta—Basta advertir que se presentan como asesinados por órden del Gobierno del General Rosas todos los que han muerto en diferentes acciones de guerra, y cuya sangre debe recaer sobre los salvages unitarios que con injusticia empezaron la guerra, y con barbarie la prolongan—Basta, en fin, ver que en esa grosera y absurda fabricacion se incluyen no solo algunos individuos victimas de una atroz licencia excitada por los salvages unitarios, sino tambien los perpetradores de tan bárbaros crimenes ejecutados por órden del Gobierno del General Rosas, para reprimirlos y evitar su reproduccion—En ellas figuran los asesinatos cometidos por órdenes de Lavalle, Rivera, Pacheco y Obes, y otros asesinos, sobre nacionales y extrangeros, á virtud de los mandatos atroces que hemos publicado, y que existen en su original autógrafo al exámen público en la imprenta de este Diario—Tambien se han interpolado los supuestos *Franceses degollados*, fama infame con que han molestado á las Autoridades Francesas en Montevideo, hasta que estas en sus solicitas y humanas investigaciones penetraron el embuste horrible—Tales son las impostoras *tablas de sangre*, escritas, no para estos paises, sino con la esperanza de engañar á la Europa!—Por fortuna la falsificacion es bien evidente para que pueda producir ilusiones—

Es inmensa la sangre que han derramado los salvages unitarios desde que propusieron tiranizar el pais por crimenes brutales—Ese Congreso de 1826 reunido en el tumulto de las pasiones fué el preludio de escenas muy afligentes—La nacion no estaba dispuesta á recibir un Código que se le imponia á balazos—Rivadavia habia encendido una guerra cruel en las Provincias del interior, y creia ahogar el voto público entre el estrépito de las armas—Copiosa fué la sangre Argentina derramada en los campos de Sicuani, Tala, Rincon; muchos los desastres que afligieron á Santiago del Estero, la Rioja, Tucuman, Catamarca y otras Provincias—Rivadavia fué el autor de tantos males; y cuando el *Nacional* dice que en esa época lúgubre no se virtió sangre, insulta impávidamente á los habitantes todos del pais que han presenciado esos acontecimientos, de que la Europa misma tiene suficiente noticia—En ese solo episodio pasaron de doscientas las ejecuciones ordenadas en las Provincias por los Seides de Rivadavia; y mas de dos mil Argentinos perecieron en esa lucha fratricida sobre diversos campos de combates, á las exigencias de una politica sangrienta que devastaba los pueblos, só pretexto de constituirlos—

Dice el *Nacional* que en toda la guerra de la Independencia el Gobierno de Buenos Ayres no hizo ejecutar sino cuarenta individuos en diversos territorios y distintas épocas; que en las luchas intestinas de 1810 hasta 1825 hubo solo once ejecutados en la Provincia de Buenos Ayres, y 29 en las del Interior; y que en las del Entre-Rios y Banda Oriental no pasaron de 50 las ejecuciones en ese dilatado periodo de 15 años—

Estas falsedades se escriben naturalmente para la Europa; porque no creemos que el *Nacional* con todo su impávido desenfado tenga la pretension de enfiarlas para los habitantes del pais—

Desde el fusilamiento del infortunado Brigadier D. Santiago Liniers, Concha y otras personas distinguidas hasta el término de las conspiraciones de los Españoles en un periodo de ocho años, fueron ejecutados cerca de doscientos Españoles, en Buenos Ayres y en las otras Provincias Argentinas—A otro tanto al menos ascendieron los que sufrieron muerte por connivencia en esos complots, por desertores de los Ejércitos patrios, y por otros crimenes conexos con el órden politico, sin incluir un gran número de ejecutados por homicidios y asesinatos—En mucha parte de ese periodo los Gobiernos patrios estuvieron investidos con un poder discrecional, por decretos de las Asambleas Legislativas, que ya hemos publicado—

En las luchas intestinas de 1810 á 1825 fué enorme el número de ejecuciones provenientes de ese estado de crisis—En la Banda Oriental y Entre Rios en la época de tremenda oscilacion que afligió á esos paises, casi no hubo dia en que no ocurriesen ejecuciones; y sorprende la fria confianza con que el *Nacional* miente en Montevideo donde hay tantos testigos de estos hechos notorios en ambas riberas del Plata—Con razon repetimos siempre que escribe para la Europa—Otorguez, Blasito y Fructuoso Rivera dejaron ya en esa época una celebridad sangrienta; que este último ha recargado de negros laureles en los tiempos posteriores hasta hoy—

Los ejecutados por órden de Rivadavia en tiempo que este funesto mandatario se propuso marchar en oposicion al voto é intereses nacionales excedieron de treinta en una época de profunda paz, sin incluir las ejecuciones sanguinarias que prescribió á sus Tenientes en las Provincias del Interior en tiempo de la titulada Presidencia—Es el único mandatario Argentino que ha pregonado por edictos las cabezas de sus enemigos politicos, como la del Dr. D. Gregorio Tagle y otros—Por lo demas el General Rosas, como particular y como hombre público, ocupa una posicion muy alta y honrosa, para que el recuerdo de aquel pueda causarle otro sentimiento que el mismo que excitó en Europa cuando Mr. Canning y Mr. Desttut de Tracy le cerraron la entrada á sus salones—Este suceso provino de las impresiones desagradables que habian excitado en Europa sus fraudes sobre las minas, empréstito de Inglaterra, y la anarquia en que envolvió á su Patria, cuyos funestos resultados pesan todavia sobre estos paises—

Restaban otros crimenes que han levantado con triste realidad las espantosas *Tablas de Sangre* que registran los fastos Argentinos—Este monumento bárbaro es de propiedad exclusiva de los salvages unitarios—Algunos sucintos recuerdos darán una idea aproximada de la espantosa cifra de sangre á que estos bárbaros han hecho llegar sus asesinatos, sus matanzas en la guerra, y esos degüellos que con mas furor excitan todavia por órdenes escritas que hemos publicado—

En Navarro lancearon en 1828 algunos centenares de prisioneros de guerra—En los mismos campos asesinaron al Ilustre Gefe Supremo de la República Coronel D. Manuel Dorrego—

En las Palmitas asesinaron á todos los prisioneros; y de estos ahorcaron al Coronel Meza en Buenos Aires—

En sus marchas sobre Santa-Fé asesinaron á cuantos habitantes habian permanecido en sus hogares—Su lema era *no dejar vivo á ningun Gaucho*—

En los campos del Sud de la Provincia de Buenos Aires fué mas horrible la matanza, porque Estomba, Rauch, Medina, y otros salvages unitarios dieron á los suplicios un aspecto exterminador y salvage—A centenares fué asesinada la poblacion de la Provincia en las estancias y en los campos—Unos eran lanceados vivos; otros morian bárbaramente mutilados—Muchos fueron volados vivos á boca de los cañones—

Paz superó en crueldad á Lavalle—Las Provincias del Interior sintieron los crimenes de una tiranía desenfrenada, asquerosa y brutal—

Las matanzas de la Sierra de Córdoba, de Chaneay, de la Rioja, de Santiago del Estero, Catamarca y San Luis, presentan una cifra espantosa de asesinatos cometidos sobre las poblaciones—Los prisioneros de guerra asesinados en Laguna Larga, Tablada y otros combates, que el *Nacional* ha confesado hasta el número de *setecientos*, exceden de dos mil hombres degollados con impia barbarie, despues de rendidos, inermes y prisioneros—Los *Potreros de Pedro Juan Gonzalez* cerca de Córdoba tienen una nombradia funesta por la matanza de Gefes, Oficiales y soldados prisioneros que alli asesinó el bárbaro Paz para aterrar á Córdoba—Los cadáveres descuartizados é insepultos de Lira, Cáceres, Molina, y otros Gefes patriotas fueron sembrados en los campos de aquella oprimida Provincia; y Paz tuvo la serenidad de anunciar en un Mensage semejantes atrocidades como medidas necesarias y *protectoras*—Y ¿qué no haria cuando aplaudió el asesinato de doscientos Riojanos que en un dia lanceó Mádrid en los Llanos de la Rioja atados y acollarados como bestias?—

Desapareció ese crudo, ese bárbaro vandalismo; y el General Rosas se apresuró á echar un manto sobre esas *Tablas de sangre*—Los salvages unitarios prisioneros no fueron inmolados—Paz mismo vivió—A excepcion del Corta-Cabezas, del Corta-Orejas, y de algunos facinerosos mas, que fueron fusilados, ¿qué ejecuciones ordenó el Gobierno del General Rosas?—¿Qué victimas sacrificó su politica?—Ninguna—La República toda puede atestiguarlo; y los sucesos no están tan lejanos que puedan haberse olvidado—

Como si estas tablas de sangre no estuvieran escritas, no en nuestras columnas, sino en todos los pueblos y campos de la Confederacion, y en las páginas tristes de sus anales, el *Nacional* insulta la opinion pública, asegurando que en la lucha intestina no han ocurrido esos sucesos de tan cumplida evidencia—

Niegá otros hechos de consumada notoriedad, y muy gloriosos para el pais: la pacificacion de los Indios, las victorias de 1833 y 34, el ensanche y seguridad de las fronteras de la Provincia, la adquisicion de valiosos territorios en una extension inmensa de costas con puertos cómodos y seguros, la preservacion y garantia de los productos naturales, masa sólida de riqueza inmensa, la libertad de tres mil Argentinos y Chilenos rescatados de la esclavitud, y ese impulso animador y grande que el pais debe á los gloriosos afanes del General Rosas y á la sabiduria de sus planes practicados con admirable constancia—No necesitamos contestar esta negativa, cuando ni en Europa se ignora este resultado grandioso que ha empujado rápidamente la prosperidad de nuestra Patria—Hoy tendria otros desenvolvimientos muy felices, si los salvages unitarios no hubiesen persistido en la guerra atroz que hacen aun excitando á los restos de los Indios del Desierto á la matanza y depredacion—De este crimen inhumano brutal están convictos por los documentos justificativos que hemos publicado—

¿Han pretendido por ventura los salvages unitarios preparar la constitucion nacional por semejantes medios?—¿Es esa la predisposicion al régimen orgánico de la Nacion?—¿Qué pueblo se ha constituido de ese modo?—

No es conducente saber si el *Habeas Corpus* de Carlos II rigió en el Estado de Rhode Island en los Estados Unidos de Norte-América hasta ahora dos años, y si los otros Estados no sintieron un severo régimen colonial, como adelanta el *Nacional*, sobre lo que mucho pudieramos decirle con la autoridad del primer Congreso Norte-Americano, si esta cuestion no fuese enteramente inadecuada—La cuestion que debe resolver el *Nacional* es si alguna nacion se constituyó por los medios que emplean los salvages unitarios—Registre la historia politica; y presente algun ejemplo—Será curioso saber que hubiese existido algun pueblo constituido por la rebelion, por la traicion á la independencia, y por los horribles crimenes exclusivos de toda idea de órden social y politico—Dejamos al *Nacional* [illegible] solo entonces habra contestado al *Argentino*—

Por resultado de esos crimenes de los salvages unitarios no han estado, ni están preparados los pueblos Argentinos para una constitucion súbita, que se desplomaria por falta de bases sólidas, como ha sucedido siempre que se ha violentado el órden natural de las cosas—

Las naciones se constituyen por los medios que emplea el Gobierno del General Rosas; ni son concebibles otros en el estado á que han reducido al pais los salvages unitarios—

La República veia amenazada su independencia; el Gobierno del General Rosas la ha salvado—Primer paso á la constitucion nacional—

Las Provincias de la República no tenian un pacto interno ni verdadera representacion en el exterior—El General Rosas lo ha conseguido por el Tratado de la liga litoral que data desde 1830—Segundo paso á la constitucion nacional—

La Provincia de Buenos Aires necesitaba un sistema de Administracion, de rentas, de hacienda, responsabilidades que garantiesen el tesoro público, órden y publicidad—El General Rosas la ha establecido, al mismo tiempo que ha creado otras mejoras importantes en la Administracion de Justicia—Tercer paso á la constitucion nacional—

Los salvages unitarios habian depredado los templos y escarnecido el santuario—El General Rosas en su Administracion ha reparado unos, edificado otros en los pueblos de campaña, restaurado el esplendor del culto, y fomentado las virtudes de una religion ilustrada, que siempre amó el pueblo de Buenos Aires—Cuarto paso á la constitucion nacional—

Los salvages unitarios habian incomunicado á la República con la corte de Roma—El General Rosas restableció las relaciones con la Santa Sede, centro de la Iglesia Católica Apostólica Romana—Quinto paso á la constitucion nacional—

La obediencia legal, el respeto al Magistrado, vinculo firme, base elemental de toda constitucion politica, habian desaparecido por efecto de las rebeliones y atentados de los salvages unitarios—Los que habian asesinado nuestros Magistrados Supremos, sublevado el Ejército Nacional, y sostituido el motin y el desenfreno al imperio de las leyes y de los hábitos conservadores, hicieron retrogradar el pais muchos años en la senda de su definitiva y sólida organizacion nacional—El General Rosas ha conseguido estrechar los vinculos de esta sociedad que se desquiciaba en un continuado desórden por los crimenes de los salvages unitarios—Ha restaurado las leyes cien veces conculcadas por ellos, y reprimido á los agitadores del desórden, bullicios y desconciertos que tan funestas impresiones habian producido, y alterado profundamente todo lo que existia—La anarquia, la insubordinacion, los vicios turbulentos, las pasiones desenfrenadas, se combatian en colision horrorosa; hoy han desaparecido elementos tan opuestos á la constitucion y libertad nacional—Sin una obediencia absoluta á las Leyes y Magistrados es quimérica la idea de constitucion; es imposible—La educacion indispensable al órden constitucional es esta, que los salvages unitarios han combatido por sus horrorosos desórdenes, siempre funestos y precursores de la ruina de la Pátria—Esta es la educacion que brilla despues de largos ensayos y sucesos aciagos en la Nacion Británica, una de las mas libres del Mundo—A la sola aparicion de un Magistrado con la insignia de su autoridad, las mas fervorosas pasiones se calman; todos obedecen; y con el ejemplo enseñan que en vano se buscará la libertad sin la sumision á las leyes y autoridad pública—El General Rosas ha necesitado imprimir esa tendencia en un pais en revolucion; ha luchado contra furiosos malvados que sin detenerse en medios, impelian la sociedad por una senda opuesta; y mucho ha hecho por la constitucion de su Patria sobre las bases de la obediencia legal, de la subordinacion y del órden—Hay en su Administracion cosas al parecer minuciosas que mirarán con indiferencia los hombres superficiales—Hay medidas que se comprenderán muy mal si no se miran las circunstancias del pais y esa tendencia á cimentar sólidamente la obediencia legal—Pero los hombres reflexivos, los que saben la marcha de las revoluciones, y conocen el camino que han elegido las naciones para arribar á su auge constitucional, las anotarán como pruebas de buena y sábia politica que encamina el pais á su estable constitucion y verdadera libertad—Son inmensos los trabajos del General Rosas en este órden; sus conciudadanos los conocen y agradecen; y llegará época en que, calmadas las ciegas y rencorosas pasiones de sus enemigos, sientan haber hostilizado una politica calculada para levantar el pais de su abatimiento, y hacerla brillar con dignidad ante el Mundo—Sexto é indispensable paso á la constitucion nacional—

En medio de la guerra incesante de los salvages unitarios, y de sus complicaciones exteriores, el General Rosas ha establecido estas bases preliminares á la constitucion nacional—

El General Rosas deja establecidos todos esos precedentes para la constitucion nacional que antes no existian—

En medio de la guerra el General Rosas no ha omitido medio alguno de apagarla—Se ha esforzado en que renazca la paz—Ha luchado con inmensas dificultades, y las ha vencido todas, para establecer una politica indulgente hácia los crueles enemigos de esta tierra inocente—Repetidas amnistias, numerosos actos de clemencia, generosidad inagotable; nada ha excusado para reconciliar á los salvages unitarios con la Patria; y atraer al seno de la nacionalidad esos miseros fragmentos hostiles á la Confederacion—Esta tendencia no solo es hácia el camino á la constitucion nacional, sin que demuestra el puro deseo del General Rosas de terminar la guerra, devolver el mando supremo, y asumir la condicion particular, como lo hizo en 1832—Hoy ya no gobernaria el pais, si no se le obligara á prestar este sacrificio, si todos no deseasen el término de la guerra, y si no conocieran que él reune la capacidad y la confianza pública necesarias para conseguir un bien tan anhelado—

Estos son los hechos desnudos de metáforas ó exageraciones—El *Nacional* inútilmente los falsifica porque nadie confundirá el voto de la nacion con un tropel de perversos interesados en deprimirla para justificar los mas feroces atentados; bastante cobardes para recurrir al asesinato, al veneno, á las máquinas infernales; y sobrado corrompidos para invocar el fallo de la opinion aglomerando abultadas falsificaciones—Estos malvados jamás representaron nacionalidad alguna—Bajo su férula gimieron los pueblos; pero jamás llegaron á constituirse—

Las constituciones politicas tienen por objeto la ventura de las naciones—No se establecen por el mero placer de escribir Leyes fundamentales—No son, ó no deben ser una mentira pomposa que engañe á los pueblos para aturdirlos y ensangrentarlos despues con un golpe de males—Lo contrario ha sucedido por desgracia en nuestra Patria—Se ha jugado con este gravisimo asunto á placer de los intrigantes: y los patriotas sinceros que llevaron á nuestros Congresos una virtud exenta de pretensiones ambiciosas fueron las primeras victimas de los perversos maquiabelistas—Los verdaderos patriotas, solo recogieron las baladronadas y los insultos de la chusma unitaria, cuando pretendieron hacer oir la voz de la razon y de la experiencia: cuando se opusieron á que se trozase en pedazos la Provincia de Buenos Aires, so pretexto de constituir la República—Tal disparate brutal solo pudo ocurrir á hombres los mas estúpidos y perversos—Intereses tan viles reagravan el mal y arrebatan los bienes reales de que los pueblos están en posesion—Tal ha sido la suerte de nuestras Asambleas Nacionales, precipitadamente convocadas, y disueltas con lastimoso escándalo—

El *Nacional* supone un absurdo cuando considera á la Confederacion Argentina en el estado normal á que han arribado algunas naciones viejas de Europa—Adelanta otro contrasentido al afirmar que el poder extraordinario confiado al General Rosas sea la constitucion orgánica de la Provincia de Buenos Aires—Establece desaciertos sin ejemplo—¿No vé que cuando la Francia tenia sus Estados Generales, y la Gran Bretaña su Parlamento, aun no habia sido fundada la Capital de Buenos Aires?—¿No advierte que en treinta y cuatro años de revolucion no hemos podido humanamente recorrer el largo camino de siglos que aquellas naciones han dejado á sus espaldas, y en que han sentido tremendas oscilaciones y desastres?—El mismo *Nacional* dice que los Estados Unidos tenian hecha su constitucion; y nosotros agregamos que por fortuna se han visto libres de un bando tan traidor y feroz como el de los salvages unitarios; que por poco tiempo necesitaron la dictadura; y que las virtudes de Washington, Franklin, y otros ilustres hijos de aquella tierra feliz, se han perpetuado en sus conciudadanos—A los Argentinos nos ha cabido otro destino—No tenemos la menor base de constitucion—La primera década de la revolucion corrió en la anarquia interna hasta que el General Rosas le puso término en 1820—La segunda década pasó en las quiméricas y sanguinarias especulaciones de Rivadavia, y en las desastrosas rebeliones de los salvages unitarios que hemos recordado—La tercera década ha transcursado en medio de la guerra cruel que ellos han promovido, y dilatan, por horribles crimenes y por la intervencion de extrangeros—En estos dos últimos periodos el General Rosas ha salvado la República, y establecido bases sólidas para su Constitucion Nacional—

La Provincia de Buenos Aires tiene su constitucion orgánica que ha suspendido por la necesidad de las circunstancias, y que subsiste en cuanto el poder extraordinario tiende á mantener su ejercicio y adelantarla mas bien que á destruirla—La continuacion del poder extraordinario emana de la misma obstinada resistencia de los enemigos de la nacionalidad del pais—Si desistiesen de su rebelion, de su guerra atroz, de sus conspiraciones alevosas, de las complicaciones exteriores que no cesan de promover contra su Patria, desapareceria tambien la exigencia suprema que representa el poder extraordinario—Llegaria el dia mas grato para el General Rosas, como lució el 20 de Diciembre de 1832—

Boletin del Ejército.—Número 22.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

El Coronel Gefe del E. M. G.

Cuartel G. en el Cerrito, Octubre 20 de 1843. Año 34 de la Libertad, 28 de la Independencia. y 14 de la Confederacion Argentina.——

Al Exmo Sr. Presidente de la República, General in Gefe del Ejército Unido de Vanguardia de la Confederacion Argentina, Brigadier D. Manuel Oribe.

Exmo. Sr—

Tengo el honor de elevar á manos de V. E. la lista de los individuous pasados de la plaza, despues de los últimos de que he dado cuenta.

Los ya referidos actos de crueldad y de repiña, que cada dia se hacen mas repetidos por las circunstancias apuradas en que los rebeldes salvages unitarios se encuentran, es lo que contenian las declaraciones de los individuous pasados, hasta la del sargento Dámaso Franca, venido ayer. Presenció este el asesinato cometido por los salvages unitarios en el infortunado oriental D. Luis Baena, que fue pasado por las armas el 16 del corriente, por los traidores, á la vista de su familia y de un pueblo condolido por la desgracia de esa victima de la ferocidad de un puñado despreciable, corrompido, sangriento y cobarde, de malvados.

Este mismo sargento dice, que su fuga fué precipitada, porque al verificarla, eran presos algunos de los pocos orientales, que se hallan en la titulada Guardia Nacional de Montevideo.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Francisco Lasala.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

E. M. G.

Lista de los individuous pasados de la Plaza desde él dia 5 del corriente hasta la fecha.

CLASES. NOMBRES Y CUERPOS.

TERCER BATALLON DE GUARDIA NACIONAL.

Sargento, Dámaso Franca..........Sin armas.

DEL SALVAGE FORTUNATO SILVA.

Soldado, Francisco Ximenez..........Con sable.

" Manuel Antonio de los Angeles..........Sin armas.

" Eduardo Arebalo.......... " "

" Cosme Figueredo..........Con tercerola.

" Gregorio Santana..........Con sable.

PIQUETE DEL SALVAGE SOSA.

Soldado, Eusebio Espinosa..........Sin armas.

BATALLON NUM. 6 DE LINEA.

Soldado, Luis Viana..........Con fusil y correage.

" Blas Nantes..........Sin armas.

BATALLON NUM. 1.° DE LINEA.

Soldado, Tiburcio Sierra..........Con correage.

" Juan Lamas.......... " "

" José Nantes..........Sin armas.

ESCOLTA DEL SALVAGE PAZ.

Soldado, Antonio Rosales..........Con sable.

FUGADOS DE LA PLAZA.

Italiano, Francisco Costa..........

" Antonio Poeta..........

" Juan Barbajelada..........

" José Palma..........

FUGADOS CON UN BOTE.

Patron, Saturnino Reyes..........

Marinero, Felipe Ferreira..........

" Antonio Duran..........

FUGADOS CON UN BOTE PESCADOR.

Patron, Gil Roble..........

Marinero, Joaquin Eleya..........

" Juan Alsina..........

" José Moraga..........

" Fernando Roza..........

" José Godo..........

Son 26.

Cuartel General en el Cerrito, Octubre 20 de 1843.

Lasala.

Boletin del Ejército—Número 23.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

El General, Gefe de la Division Izquierda del Ejército de Operaciones—

Durazno, Octubre 23 de 1843—

Exmo. Sr. Presidente de la República, Brigadier General y en Gefe del Ejército Unido, D. Manuel Oribe.

El 19 á la noche marché de Porongos y el 20 á la madrugada destiné doscientos hombres á cortar todas las salidas de esta poblacion y la de San Borja, con objeto de sorprender los salvages que en ellas hubiese; pues tuve aviso que el dia anterior se hallaba una fuerza como de ciento y tantos hombres: pero estos se habian ido al otro lado del rio dejando á pique las embarcaciones. Sin embargo hemos tomado treinta y dos salvages, entre ellos un titulado teniente, setenta y cuatro armas de chispa útiles, siete cananas, diez y nueve lanzas, veinte y un sables, veinte tres pistolas, y como doscientos caballos.

En este mismo dia fué acuchillado completamente en las puntas de Maciel y perseguido hasta las de los Moyes el salvage Juan Mesa, dejando en el campo tres muertos, dos prisioneros y las comunicaciones que adjunto á V. E. por lo que puedan interesar.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Angel M. Nuñez.

Mi amado Rivera.

Montevideo octubre 2—843—

Desde que recibi tu estimada de 10 del pasado no he buelto á tener carta tuya, ya te aras cargo con el cuidado que estaré, el Gobierno tubo una tuya escrita á D. Fortunato con fecha quinse del cordobes y son las ultimas notisias, estas gentes de Montevideo particularmente el Gobierno sea chasquiado completamente rrespecto a el Bracil, pues el brasil ha reconocido el bloqueo de Rosas y disen el Ministro que ay aca se retira, no puedes aserte idea la imprecion que ha causado esto en las gentes yá concideran todo perdido los hombres andavan llorando, todos asiendo viage unos para el Geneiro y otros para otras partes, esto hace tres dias, por fin hoy están mas calmados porque anoche vino la noticia de haber destrosado á Crespin Belasques serca de la colonia es decir aserle algo pero an tenido que avultarla para animar un poco las gentes hoy llego noticias de que tu Coronel Flores el chileno abia dispersado aserbando en la barra del yi y que tu estabas en el fraile muerte que esperabas una rreunion de fuerza correntina, esto me lo han dicho hoy que se a sabido, he oido aca que solo esperaban á D. Fortunato que traiga mil y dos sientos hombres para aser una salida General porque no les queda otro recurso el cueranbre que trajo a almeida el compadre martines lo á embargado el Gobierno porque disen que nesesita plata de modo que si nada se consigue como lo creo no se de que susistiremos, pues la arrova de carne esta a ceis pesos y los mil que yo trage ya se me an concluido y ci aca se llega a sufrir un contraste como todos lo anuncian no se nique an de aser que te ede decir nada alagueño asi es que dejare para adelante notisiarte otras cosas—con doroteo te mande lo que encargues y aora te rremito los estribos, la familia esta buena Bernardita se a lebantado de la cama a los beinte y dos dias tubieron que abrirle la cara por fuera pero ya esta mejor todas todas te enbian sus cariñosos recuerdos pablito un millon de besos y todo el cariño de tu amante esposa que ancia por saver de ti y desea verte.

Bernardina de Rivera.

Mi amado Rivera.

Montevideo Octubre 4 de 1843.

Antes de aller te escribi y aora lo repito para que sepas de nosotras que estamos sin novedad y yo siempre deseando el saber de tí, Estibao escribe á su esposa que me diga que sabian estabas bueno que les habias escrito, con fecha 24 del frayle muerto, pero ami nada me satisfase inter no bea letra tuya me han dicho que de tu letra es la carta que le escribes a flores y que se la ha mandado al Ministro de la Guerra, pero como el desde que vino de fuera que ase un mes no lo he visto ha un mas........Anoche he estado un poco enferma porque me dijeron que abia ñaufragado D. Manuel Felis y toda su familia y que han perecido todos, como vivian en casa y les tenia tanta amistad meiso una grande impresion; estos dias tambien a muerto la pobre de Da. Mercedes somalo la del General Martinez ya sabes la numerosa familia que tenia pero no te hablare mas de esto ci no te dire que acá lo general de las familias estan aciendo viage para fuera del pais porque ya los apuros son muchos y no tienen en tera mente de que susistir el pobre de nuestro compadre Nebes es uno de ellos, en fin acá no allan mas que lamentos que ya tu te aras ydea despues de ocho meses de citio, á mi ya se me acabaron los mil pesos que trage y las esperanzas que tenia en Almeyda ya te escribi que el Gobierno abia enbargado los cueros que porque disen estan sin dinero ya Almeyda te inpondra en la que te escribe, te inclullo esas cartas que mucha me las an rrecomendado. Recibe mil rrecuerdosde todas de Pablito un millon de besos y todo el cariño de tu amante esposa que tanto desea berte y abrasarte.

Bernardina de Rivera.

Señor Coronel D. José María Luna.

Montevideo, Septiembre 6 de 1843.

Mi estimado Compadre: con el mismo gusto de siempre que he tenido facilidad para escribirle lo ago aora felicitandole del modo mas satisfactorio por los gloriosos triunfos de nuestras armas, en las vm. como siempre lo habrá cabido la satisfacion de tener una ermosa parte con sus esfuerzos bien conocidos en favor de nuestra desgraciada Patria y el biejo defensor fiel de nuestros derechos, de la que tenemos tantas repetidas pruebas. Mucho y muchisimo mas podia decirle á este respecto aun que de ninguna suerte cumpliria con toda la justicia que ustedes se merecen, mas el mundo todo que lo ha visto y lo bé; sabra manifestarlos recompensando al mérito tan distinguidamente adquirido, con sus alabanzas &c.

Compadre mucho me conoce vm. y por lo mismo boy á contraherme hen una mera indicasion que la creo de tanta importancia como lo es la destruccion del infame ejercito del ingrato desnaturalizado Oribe-Alderete, pues os tanto lo que se abla acá, que hasta yo he tenido que ponerme alerta respecto á la politica, pues comprendo siertamente que hai hun circulo que fulmina ya, aun estando la cuestion en los terminos que vm. bé prepara materiales no con poco afan, para nuevo edificio de males, talbes sin número, esto es, algunos ¿ hombres no todos ? de tal suerte, que tiene tanto de gracioso esto, como tiene de criminal que pudiendo vm. imponerse en algunos Nacionales himpresos de esta capital, encontrará indicios claros hen sus esplicaciones, que asestan sus tiros con la direccion que le indico y muy particularmente, contra nuestro biejo libertador tantas beses, á quien debemos sostener hasta lo último por tantos titulos memorables de sus sacrificios hen nuestro osequio y de esta nuestra tierra querida; porque á la verdad, ¿á quien le debe Rivera ? y ¿ cuantos le deben á él ? mil y miles talbes, yo huno de ellos Compadre, pero no le seré ingrato, nó—Es preciso abrirlos Compadre mio en estas circunstancias y negocios como á la noche cuando sabiamos reunirnos en nuestras fiestas á descarcharnos los unos á los otros, llebando por consiguiente cada compló, sus trabajos favoritos para su utilidad—Recordará que algunos bán acomodados por paquetes, otros por palos, otros con la carta maestra y tambien con la pega pega. Yo siento siertamente mucho darle este mal rato; pero mas lo sentiria sino le comunicara aunque sea por este anonimo lo que se y beo entre unos cuantos bribones complotados, los que por su posicion actual en las sircunstancias, son de inminente riesgo si se miran con indiferencia; enfin no soy yo solo el que lo miro han-y, á mas que registrando el Nacional sus diferentes Pacheco, á el general Paz sobre asuntos que no tienen mas tendencia, que crearse una opinion independiente y fuerte; su objeto es claro. Hallará una reclamacion, (de Paz) sobre la justicia que hay para darlo libertad á las esclavas, supongase por un momento que esto importa y que es tan audaz esta reclamasion, como el contesto criminal, dejando en silensio el nombre de quien solo puede aserlo y que á el solo corresponde, calcule V. En otros numeros berá vm. los elogios con la vos ilustre que se tratan porque aqui es verdad; estamos hen pueblo que se miran buenas mosas, que nos ponemos lindos aceites de pelo buenas lebitas &c. y que somos finos ultimamente, no remotos como la gente gaucha del campo, (dirán estos pajaros) pues sus boses son retumbantes y elocuentes—finalmente hallará proclamas á los franceses dirigidas por Paz que aunque son bien merecidos los elogios que á ellos hase, no lo es prometerse espresamente él, ser el unico que tiene brabos soldados, sabrá conducirlos á la victoria dandoles la recompensa á que se hagan acreedores; nada tiene esto de estraño es muy comun; pero tiene la notabilidad muy singular de no comentar absolutamente para nada, nada como vm. lo hallará, al hombre del pais que significa este tego manege, digamelo compadre (cuando nos descubramos) si vm. biese las otras al resto del Exercito, son de igual prospeto; claro es pues que confesion de parte afianza y afirma de echo la intriga y sus resultados. Todo esto y mucho mas que estoy palpando diario Compadre, es el norte de mis sospechas y no equivocadas, el tiempo lo dirá sino se cortan los males con oportunidad, mirando con indiferencia unos hombres que no deben engañarnos que importa tanto, la total destruccion del corta cabezas Alderete. No quiero decir á vm. que trabajan contra la presente causa sino que trabajan para des-

pues dar en tierra....y llebar sus antiguas miras adelante; si el descuida que nadies conoce mejor esta gavilla que el solo tuviera paciencia para sufrir sus descuidos, seria sensible, pero la mala es tener mucho que segan la suerte que la desgracia nos señale en tal caso y esto es duro para sufrir palos porque rema y palos porque no; porque estos son como aquellos que aparecen en reuniones numerosas con sus diferentes instrumentos para asegurar una ganancia que los lleban dispuestos con la pega pega y otros lo que digo á vm. arib, porque escapando de unos; de los otros no, pues aunque todos llevan materiales distintos, son á un mismo objeto mas esto es facil cortarlo Compadre, quitandoles las marquillas conque recortan sus naipes para arreglar esos paquetes y cartas muestras, como tambien las tintas finas conque marcan las cartas por los costados y cabeza pues quitados estos elementos, claro es que ajada la obra que tiene, se sujeta á jugar á la bacan, pues el arbitrio acaba. Por conclusion, dire á vm que ¿Pacheco Obes? es malo, este le comparo con la marquilla que es la que arregla los preparativos? ¿Correa es la pega pega, gefe de E. M.? ¿y Luis Bustamante la tinta fina? es decir que estos elementos conjuntos con otros tantos jugadores de esta pandorga, que aun no quiere cansarlo á vm., hacen su bien, con el mal que preparan á otros: pero el consuelo que tengo es que el biejo no es lerdo y conoce á todos uno por uno, los que se llaman unitarios y federales y esto me basta compadre, y saber que tendrá como tenemos tantos datos de la comportacion de cada uno para jusgarles capas de algo bueno pues es bien cierto quienes lo han perdido todo siempre dandole al tigre Rosas las victorias á su afiansamiento, tales han sido sus manejos, tales sus perdidas intenciones, ablandole claro, de los unitarios que no son pocos; buscando pues la buena comportacion por los echos publicos de cada huno, facil seria asegurar su amistad hese hombre lleno de merito y fatigado de penurias como es consiguiente, él descansaria seguro y nosotros igualmente; la gratitud en el bueno es natural, por consiguiente las ventajas que le podian reportar de lo que es tan justo prometerse de hombres de buenas calidades, serian importantes, lo que no sucederia de los otros pues ya he dicho muy repetido que todos son cartas muy conocidas ya nosotros topa arriesgar la parada, á manos de la mejor, porque al fin cuando se yerra una carta con esperanzas aproximadas de ganar, no es otra cosa sino un desaire de fortuna; pero cuando se apunta á la mala y naturalmente se yerra, no hay disculpa, ni servicio á Dios ni el diablo. Soi de parecer que llebandolo á Pacheco Obes al egercito se cortaba en su mayor parte el mal, alli es donde se apreade á trabajar como ustedes, donde se gana casaca y charratera y se aprende tambien á ser fieles á los hombres que asen el bien suyo y á conservar el debido respeto que se merece la patria propia de los hombres; soi oriental que he servido y sirvo como vm. Compadre, y siento en mi corazon cuando beo mis heridas, mis canas y tanto tiempo perdido sin distinguir el termino de estas cosas sostenidas por nosotros mismos que es lo mas particular; sera posible creer que no seremos capaces de tener onor, no; pues bien, no confiemos en quien no tenemos esperanza, ni esperanza, pues para todos los hombres hay lugar segun las circunstancias y segan sepan. ¿Que sabe Pacheco de Ministerio de guerra y marina? ¿de que serviria de que el fuese hombre de bien, cuando nada hay que manotear? resulta pues que en lugar de ser util (doile de barato) no lo es enteramente, ni tiene mas que aprender aqui, ni mas que poder hacer de utilidad, que ser ingrato á quienes todo lo debe, fraguando mil picardias reunido á otros de su jaez, atropellando á todos á su antojo, pues si ya no lo ha echo con el biejo no sera por falta de ganas sino por no haber tenido ocasion, segun esta de metido entre sus barbas, que mejor seria Compadre que fuera para hallá, que siquiera havria la esperanza que pudiera aserse guapo, viendolos á ustedes, ó á palos; pues aqui con sus principios y su genio ni aprendera á ser politico jamas, ni conseguira aprender nada útil, masime con los principios que lleba, pues es malo y malo.

Cuanto mejor seria que ocupase ese lugar un hombre de providad; Compadre, aunque fuese hun poco trabieso en otro sentido pues á mas que nada hai en que poder trabesiar hoi, se cuida como que se le conoce ó se sospecha, pero sera ventajoso, saver que supiese lo que tenia entre manos, como debia tratar á las personas y sus méritos; finalmente seguro á no darse vuelta principalmente en las dos guerras que tenemos, aunque ayo por aora una sola, es de armas la otra es de vapor, pero vapor que ya quema, pues empieza á tomar vuelo el sistema de los unitarios que no es otro que el de desolar, pues sus hechos son bien conocidos. La tinta fina es bicho ponsoñoso y su posicion brillante para aprender bien su veneno; importaria mucho aserle creer que se le aprecia á su persona, y que asomando tantos riesgos en campaña, sera mejor que se retirase al pueblo á descansar hasta que se necesitase que sera llamado y MEMENTOMUS QUE A PURVIS HE RI; que los abrá, que los trata el hombre. No me quiera jusgar de cabiloso, pues pronto llegará el dia que todo lo sabrá vm. por mi, pues tan facil como es esto para verificarse, lo es igualmente para cortar tamaños males, pues ello cuesta poco y vale mucho ¡Dios nos allude! todo esto le digo á vm. porque lo creo conveniente y que aunque es por este estilo como no es sin fundamento puede aserle saber al biejo vm. si lo jusga conveniente, pues yo lo hago por el, por mi y por todos ultimamente pues si no fuese él ¿que seria de nosotros? como en tantas ocasiones; esta es la verdad limpia como todo lo que digo, siendo lo que mas me indigna Compadre mio, que haucy pagan al autor de su bienestar y valer, los que se llaman orientales, pues si yo me valgo de esta suerte para comunicarle á vm., es porque reusando de lo que importaria en las presentes circunstancias un grito de tal naturaleza perderiamos y mirando respetos que valido de su posicion descargan el golpe, y despues del cordero muerto nadie lo resuelta.

Se me olvidaba desirle que por huna casualidad he estado con otro amigo ase dias, en casa del general Lopez cuando mi unico objeto era conocerle segun algo que habia oido ablar á algunas personas á favor de este señor efectibamente me agrado su estilo franco y liveral, podre equivocarme en el concepto que he formado yo de tal general pero su produccion es de onor compadre y por mi parte seria mui injusto sino le alabase con mis sanos centimientos: acordó mui bien de todos ustedes y mucho mas del biejo, disiendo que el mérito en la cuestion presente, nadie nadie solo Rivera lo tenia, que de balde abian de gambetear todos con piruetas, que solo el general biejo, (el nuestro) conocia esta guerra bien, y el modo como se mobia á nuestros soldados que esto era lo que el creia unico y sufisiente hen particular, pues nuestras guerras no carecian de muchas rreglas sino de practica y amista entre las mazas; mas dijo que los hombres de la guerra mas fuerte eran los que mandaban y pertenecian á las mismas mazas, que estos y no otros heran los que devian sostener y triunfar de la revolucion. Tanto me agrado esto y mucho mas que dijo y no recuerdo, que confieso á uste que nunca me e creido mas hencamotado pues reuno su produccion á muchas bases del publico sobre su onrrades, su presteza y fortuna, y me basta, para conoserle la confiansa de todo el que piense vien relativo al vien comun, y á la caida del tirano. Por lo demas devemos mirarlo como una tertulia y tertulia que para heapreenderla sera menester no solo, esponerlo y mucho, sino muchas pomadas y grandes trenes de todas naturalezas, y que á lo ultimo todo saliese como siempre, los pitos, flautas, las cosas deven mirarse vien, y yo lo tengo vien visto todo y digo; que reuniendo un hombre buenas cualidades asta yegar á merecer concepto publico su nombre, vasta para esperarse mucho la dosilidad del general Lopez segun lo pintan todos los que lo conosen vien, es otro importante merito para creer, que este hes es el unico que puede ser nuestro amigo y cumplir con ese hombre, que siendo con el, nos con todos nosotros, pues si asi no se mira este asunto nos quedaremos formando cuentas con el dedo, como las forman los porteños unitarios y que tienen las llemas de los dedos gastadas aun de pintar las marcas de sus asiendas que tan perdido y que tienen de pagarse de ellas con los manoteos generales sin respetar pelo y marca; conque balla viendo usted, atando cabos y tomandoles el pulso, no quiero compadre ser descubierto por aora porque creo que perderiamos mucho pues yo no, porque apurado daria pruebas claciecas y vastaria mas todo se bolberia un batiburrillo, quedando la desconfiansa entre todos cuando no se procediese como devia, y si como se husa decretar y revocar, esto es lo que se teme que los enemigos queden livres como hestamos yenos de ellos y yenos de maldades diarias y los vuenos hen un estado talbes cuando menos de cer mirados por ensima del ombro; esto es á vien librar, tales son las cosas de torcidas todas en otra le dire mas pues uste sabe que las patas arruncian cuando hes sota aunque uste me diga (que azaña!)

Soy largo compadre, pero mas gaucho que uste que aunque aga minga con San Antonio no ha de saver quien soi asta que no yegue el dia que nos beamos y me descubra y le haga ber las berdades que le inuico y mientras tanto tengo el gusto de ser su mas fiel S. S. Q. B. S. M. adivine si es brujo, pero no haga poco (caso).

N. N. O. P.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Tesorería General del Lunes 30 de Octubre de 1843.

	Moneda corriente	Metálico.	Letras de Receptoria	Letras por venta de tierras	Fondos Públicos	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion	Donda clasificada.
ENTRADA.								
Existencia de ayer 28	516,361 4¼	33 3¼	1,088,169	1,986	10,603 1	267,700	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoria	40,692 6¼	85	12,549 4					
	557,057 2¼	118 3¼	1,100,718 4	1,986	10,603 1	267,700	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.								
A D. Simon Pereyra, por articulos de vestuario y consumo entregados para el Ejercito	51 6¼	....	745,098 3					
A D. Pedro Begin, por alquiller de coches	230							
Existencia	556,775 4¼	118 3¼	355,620 1	1,986	10,603 1	267,700	4,385,600	1,596,913 7¼
	557,057 2¼	118 3¼	1,100,718 4	1,986	10,603 1	267,700	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Receptoria General del Lunes 30 de Octubre de 1843.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico	Letras	Fondos para devoluciones
Existencia de ayer.... De comisos y multas		1,030 7		26 4
Existencia de ayer.... Del Estado	....	....	....	
Entrada	4,224	....	12,549 4	
Salida	7,653 1			
Puerto	1,870 3			
Contribucion	2,680			
Papel sellado	14,300			
Policia	3,020 6¼			
Correos	1,400			
Alquileres	5,514 4	85		
	40,692 6¼	1,115 7	12,549 4	26 4

HABER.	Moneda corriente	Metálico.	Letras.	Fondos para devoluciones
A la Tesorería General	40,692 6¼	85	12,549 4	....
Existencia	....	1,030 7	....	26 4
	40,692 6¼	1,115 7	12,549 4	26 4

Buenos Aires, Octubre 30 de 1843.
BLANCO.

V. B.——BERNAL.

Intervine—ALBARRAZIN.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

INTRODUCCION

DE

GANADO.

TABLADA DEL SUD.

OCTUBRE 27.

De la Magdalena ha conducido D. Alejos Chaparro 352 cabezas, compradas por D. Juan Sousa Monteyro; 252 á Da. Victoria Fernandez, 92 á Da. Isidora Rodriguez, 1 D. Ramon Fernandez, 1 á D. Eladio Otamendi, á 1 D. Julian Borlin, 1 á D. Santiago Quintana, 1 á D. Estanislao Migues, 3 á tio Joaquin Lorenzo. Para saladero.

De Quilmes ha conducido D. Francisco Lozano 130 cabezas, compradas por él mismo á D. José Seirmten. Para saladero.

28.

De Quilmes ha conducido D. Santiago Pereyra 23 cabezas, compradas por D. Lucas Galiliana; á Da. Josefa Montesdeoca. Para abasto.

TABLADA DEL NORTE.

29.

De la Matanza ha conducido D. Benito Belazquez 37 cabezas, compradas por el introductor; á D. Mariano Gonzalez. Para abasto.

Del Pilar ha conducido D. Hilarion Córdoba 92 cabezas, compradas por D. Pedro L. Córdova; 25 á D. Cruz Hernandez, 4 á D. Benigno Gebes, 63 á D. Hilarion Córdova. Para abasto.

Con dos guias, la primera de la Guardia de Rojas, y la segunda de San Andres de Giles ha conducido D. Fernando Utreras 82 cabezas, compradas por D. Florentino Blanco; 7 á D. Joaquin Crespin, 8 á D. Josè Maria Aldana, 2 á D. Pedro Diaz, 7 á D. Florentino Muñoz, 4 á D. Bartolo Tello, 1 á D. Anacleto Zepeda, 7 á D. Gregorio Ojeda, 12 á Da. Micaela Moyano, 2 á D. José de la Cruz Gonzalez, 24 á D. Pedro Gallo, 1 á Da. Victoria Gonzalez, 6 à Da. Petrona Diaz, 1 á Da. Ramona Diaz, 1 á Da. Juana Rodriguez. Para abasto.

De Navarro ha conducido D. Mateo Lagos 34 cabezas, compradas por D Manuel Ruiz, 19 á D. Mateo Lagos, 12 á D. Henrique Lezcano, 2 á D. Pascual Lainos, 1 á Da. Florencia Vega Para abasto.

¡ Viva la Federacion !

MOVIMIENTO
DE LA
POBLACION.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN
PASAPORTE.

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 31.

D. Leon Gutierrez	Estado Oriental
Maria Cabezas	Idem
Maria Ines Pelliza y Francisca Mancilla	Idem
Damaso Cuadras	Córdoba
Manuel J. Pintos	Mendoza
José Gregorio Alvarez	Idem
Justo Mendilaharsu	Tucuman
José Antelo	E. Rios
Pedro Arredondo	Francia
Nicolas Garcia con arria despachada por Don Gervacio Castro	San Juan

¡VIVA LA FEDERACION !

MARITIMA.

Han fondeado—Un bergantin brasilero.

Una polacra Española.

ENTRADAS.

Bergantin español *Juanito*, de 155 toneladas, capitan Alsina, de Barcelona el 10 de Mayo, de Málaga el 29 del mismo, de las Canarias el 7 de Junio y de Montevideo el 29 del corriente, consignado á Jaime Llavallol é hijos, en lastre.

Bergantin ingles *Tres Hermanos*, de 189 toneladas, capitan Arthur, de Cadiz el 30 de Agosto y de Montevideo el 28 del corriente, consignado á Bertram, Le Breton y Delisle, con sal.

Goleta de guerra portuguesa *Tamega* de Montevideo el 30.

SALIDAS.

Bergantin prusiano *Grofin Von Bismarck*, para la Havana.

Bergantin americano *Messenger*, para Boston.

HAN CERRADO REGISTRO.

Goleta inglesa *John Williams*, para Inglaterra, por D. Carlos R. Horne—cargadores—H. y J. Dowse, 9,350 astas, 730 cueros salados, 65 id. secos, 10 chiguas cerda, 49 ½ pipas sebo, 50 cajones idem, 65 vejigas id. 29 fardos lana, 36 id. cerda, 7 id. cueros de carnero.

Bergantin español *Aquiles* para la Coruña, por Jaime Llavallol é hijos—los mismos, 3000 cueros vacunos, Antonio Aldao, 4 fardos lana, 2 id. cueros de carnero.

Bergantin brasilero *Pereira*, para Parnaguá, por D. Manuel A. Ramos—cargador—el mismo, 400 quintales carne.

Bergantin americano *Mesenger*, para Boston, por Bunge, Hutz y Ca.—cargadores: los mismos, 3822 cueros vacunos secos, 1000 quintales carne; S. B. Hale, 21 fardos nutrias, 194 id. lana, Jacinto Talaferro, 1 fardo cerda.

! Viva la Federacion !

AVISOS NUEVOS.

Ama de leche.

HAY una para criar en su casa: tiene diez dias de parida, y se le ha muerto el niño. Quien la necesite puede ocurrir á la calle de Cuyo No. 277: dará las mejores recomendaciones de su conducta. o31 3p.

¡Viva la Federacion !
¡Mueran los Salvages Unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Cayetano Campana, se ha de sacar en almonedas y remate en las galerias de la Casa de Justicia, los dias 6, 7 y 8 del entrante mes de Noviembre á las 4 de la tarde, una casa situada en esta ciudad, calle del Parque No. 316. formando esquina á la de Talcahuano, perteneciente á la testamentaria de Da. Juana Villagra, tasada en la cantidad de 51,009 pesos 1 real moneda corriente—Buenos Aires, Octubre 30 de 1843.

Adolfo Conde,
o31 3p. Escribano Público.

¡Viva la Federacion!

Doña Juana Diaz-Velez, D. Antonio Tollo, esposa y hermano, los nietos y demas deudos del finado Sr. **D. Juan Francisco Tollo,** suplican á todos sus amigos se dignen acompañarlos el Viernes 3 de Noviembre á las 9 y media de la mañana (previniendo que es esta la única invitacion que se hace,) á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado, en las exequias fúnebres que tendrán lugar en la Iglesia de San Miguel; debiendo por este obsequio contar con su eterna gratitud. o31 2p.

Ojo al aviso.

SE necesita comprar un armazon, vidrieras y mostrador. La persona que lo tenga y quiera venderlo, ocurra á la calle del Restaurador No. 130, que encontrará al interesado. o31 2p.

Aviso á las personas
DE GUSTO.

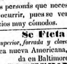

En la calle de Belgrano Núm. 135, se venden 2 hermosas calezas Norte Americanas.

Las personas que necesiten, pueden ocurrir, pues se venderán en precios muy cómodos. o31 tfs.

Se Fleta

La superior, forrada y clavada en cobre, Barca nueva Americana, construida en Baltimore

CATHERINE,

Su capitan TOMAS T. WINGATE,
De 237 toneladas por registo.

Es de poco calado, y con comodidades explendidas para 20 pasageros. Para tratar, ocurra á sus consignatarios—

Zimmermann, Frazier y Ca.,
o31 tfs 69 Reconquista.

FOR
Freight or Charter,

The superior coppered and copper-fastened new Baltimore-built American barque

"CATHERINE,"

Capt. THOS. T. WINGATE,
Of 237 Tons Register,

OF a light draft of water, and with splendid accommodations for 20 passengers.

For terms apply to her Consignees

Zimmermann, Frazier & Co.
69, Reconquista,

Se fleta

El nuevo A. No. 1. forrado y clavado en cobre, bergantin goleta NORTHUMBERLAND, capitan W. C. Nason, de 162 toneladas por registro, y es notoriamente de los buques mas veleros. Para tratar, ocurran á sus consignatarios—

Zimmermann, Frazier y Ca,
o31 tfs 69 Reconquista.

FOR
Freight or Charter,

The new A. No. 1, coppered & copper-fastened American schooner brig

"Northumberland,"

Capt. W. C. NASON,
Of 162 Tons Register,

BEING a remarkably fast-sailing vessel.

For terms apply to her consignees

Zimmermann, Frazier & Co.
69, Reconquista.

Para Nueva-York
EN DERECHURA.

La muy hermosa A. 1. velera, forrada y clavada en cobre, fragata americana

MEXICAN.

Su capitan JUAN DEMING,
De 225 toneladas.

Este buque recibirá flete á precio acomodado, y será despachado sin demora.

Los Sres. que quieran cargar ó ir de pasage, (teniendo buenas comodidades para pasageros,) se servirán ocurrir á sus consignatarios

Hodgson y Robinson,
No. 34, calle de Federacion.
ó á
C. R Horne,
Corredor Marítimo, No. 51, calle de la Paz. o31 1mc,

FOR
NEW YORK
DIRECT,

The fine fast-sailing A. 1. copper and copper-fastened American ship

"MEXICAN,"

JOHN DEMING, Master,
Burthen 225 Tons per Register,

THIS Vessel will take freight on moderate terms, and have quick despatch.

For freight or passage, (having good accommodations), apply to her Consignees Messrs. Hodgson and Robinson, 34, Calle de la Federacion, or to

Charles R. Horne,
Ship Broker.

Changement de Domicile.

RIPAULT (Lucien) Cordonnier et Botier, successeur de Mr. Antoine Baux, a l'honneur de prévenir ses amis et le public en général qu'il a changé sa boutique á la méme rue du Perou No. 52 (antérieurement Florida) oú il continuera de servir ses pratiques avec toute équité. o31—8p.

Mudanza de domicilio

RIPAULT (Luciano) Zapatero y Botero, sucesor de D. Antonio Baux, tiene el honor de avisar á sus amigos y al público en general el haber mudado su tienda á la misma calle del Perú No. 55 (antes Florida) donde seguirá sirviendo á sus marchantes con la mayor equidad. o31—8p.

¡ VIVA LA FEDERACION !

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND Y CA
En la calle de la Victoria No. 188.

El Jueves 2 de Noviembre à las 11 en punto se rematarán á la mejor postura los siguientes muebles:

1 y media docenas sillas asiento de esterilla,
1 y media id. id. de madera,
2 pares mesas de arrimo de caoba modernas.
1 costurero,
1 armario,
1 guarda ropa,
1 mesa redonda,
1 id. de comedor de caoba,
1 id. id. de cedro,
1 id. para planchar,
1 silla para montar de señora de muy poco uso,
Unas esteras,
Y otras varias cosas que se verán á la hora del Remate.

POR LOS MISMOS.
En la Casa Calle de la Piedad No. 17.

El Viernes 3 de Noviembre á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura todos los muebles de dicha casa, á saber.

Sala.

1 sofa de caoba forrado en damasco de lana.
1½ docenas sillas de id. id. id. id.
2 mesas de arrimo de caoba.
1 id. redonda de jacarandá.
1 mapa de la campaña de Buenos Aires, de colores.
1 Barómetro.
7 cuadros de sala.

Otro cuarto.

2 estantes hermosos de caoba para Libros.
1 escritorio de caoba.
Una cantidad de Libros impresos en Frances y entre ellos la obra de la "Enciclopedia," y otras obras de estimacion.

Aposento.

1 cuja de caoba.
1 cuna de id.
1 cuja de jacarandá lisa.
2 roperos hermosos de caoba.

Comedor.

1 hermoso aparador de caoba.
1 mesa de caoba.
Losa, cristales, &a.
Y otra porcion de cosas que se manifestarán.

POR LOS MISMOS.

En la casa de comercio de los Señores Zimmermann, Frazier y Ca., calle de la Reconquista número.

El Martes 7 del corriente, á las once en punto, se rematará precisamente á la mejor postura, un surtido de muebles riquísimos venidos últimamente de Hamburgo; el pormenor se dará despues.

POR R. G. ARRIOLA.

En la casa calle de Cordoba N. 109.

El Jueves 2 de Noviembre á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura todos los muebles de dicha casa, por tener su dueño que salir al campo, y son los siguientes.

Sala.

1 piano de Stodart en buen uso.
1 docena de sillas asiento de crin de última moda.
1 sofá id. id. id. id.
1 par mesas de arrimo muy finas de dos tapas.
1 mesa redonda id. id.
1 par de floreros de conchilla finos grandes.
1 par candeleros de tres luces con sobrepuestos de plata.
1 relox de sobre mesa fino con cuerda para 8 dias.
1 alfombra con 9 varas de largo y 5½ de ancho.
1 cuadro con el retrato de S. E.
1 espejo de disminucion

Aposento.

1 cuja camera vestida de última moda muy fina.
1 cómoda con tocador de id. idem.
1 docena sillas de esterilla.
1 par candeleros de platina.

Otro aposento.

1 cuja camera.
1 comoda con tocador fina.
1 ropero idem id.
1 labatorio, 1 necesario y 1 percha.

Costurero.

1½ docenas sillas Norte Americanas de esterilla superiores.
1 par mesas de arrimo muy finas de 2 tapas.
1 guarda ropa con estante para libros.
1 armario y costurero fino.
1 escopeta fulminante id.
1 par pistolas id. id.
1 silla de montar de Señora y otra de hombre, algunas alhajas de oro y plata.
1 relox de sobre mesa.
1 id. de plata de bolsill con cadena.
1 cuja francesa, 1 cómoda y una marquesa.

Comedor.

1 mesa como para diez cubiertos.
1 armario.
1 docena de sillas de madera norte americanas.
Todos los muebles de cocina &a.

Igualmente.

Se rematarán precisamente á la mejor postura la casa que consta de 7 piezas y demas oficinas: 70 varas de fondo y 10 de frente.

POR LOS MISMOS.

Reconquista No. 14.

El Viernes 3 de Noviembre, á las once de la mañana, se han de rematar precisamente á la mejor postura los siguientes muebles nuevos finos, y algunos con uso; su pormenor se dará despues.

Aviso.

SE vende un cuarto de tierra de frente y fondo completo en la calle de Talcahuano, puerta sin número, frente á lo de Correa Morales; todo lo que forma el primer patio cercado de pared, pozo de balde de buena agua, y árboles frutales. El que se interese por él, ocurra á la calle de la Catedral No. 180. o30—5p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Interesante.

EN la calle de Corrientes No. 227, hay en venta una mesa de escritorio y una marquesa de olio; en la misma casa hay una persona que se ofrece á tomar ropa de hombres solos para cuidar. o30—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

SE vende una casa con frente dos cuartos de tierra y fondo correspondiente, hace esquina, tiene cinco piezas de azotea fuera de la cocina, pozo de balde con agua rica, sita en la Plaza del pueblo de la Capilla del Señor; es aparente para toda clase de negocio y actualmente está ocupada con tienda: tiene armazon y mostrador. El que se interese por ella ocúrra á la casa calle de la Piedad No. 391 que hay con quien tratar, y se dará en un precio equitativo. o30—6p.

¡Viva la Federacion!

Casa en venta.

SE vende una en la calle de Representantes No. 268, con cinco piezas y porcion de árboles frutales, pozo, ect. La persona que se interese en su compra podrá ocurrir á la calle de Lujan No. 3, frente á la Barraca de Soler. o30—3p.

Ojo á lo interesante.

EN la plaza del Retiro, frente al Cuartel de Caballería, se halla en venta un carro enyantado nuevo con monturas y dos caballos sainos y gordos, los dos entienden de guarnicion; el que se interere en dicha compra ocurra à las siete de la mañana que está á la vista, y hallarán con quien tratar. o30—10p,

¡Viva la Federacion!

Fonda Española-americana.
Calle de la VictoriaNo. 39.

SE alquilan habitaciones con balcones á la calle, otras interiores con muebles, asistencia ó sin ella.

En la misma se remiten viandas para afuera asegurando el mejor servicio y á precios los mas arreglados. o30—3p.

Se desea alquilar

UNA casa para una familia extrangera de 600 á 1,000 pesos alquiler, que sea en el centro, prefiriendo el barrio de la Merced. El que la tenga, sírvase dejar una esquela con las iniciales A. R. en esta Imprenta. o30—3p.

AVISO.

SE desea encontrar un acomodo de Mayordomo de estancia, pues el que lo desea posee conocimientos para ello. Puede presentar las mejores garantías de su honradez y buena conducta. Ocúrrase á la calle de la Victoria núm. 324. o30—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se necesitan tres piezas amuebladas en una casa de familia, donde se proporcione tambien comida, &a. Ocúrrase á la calle de la Universidad, Café Argentino, frente al Colegio. o30 6p.

NOVELS.

A few copies of the following works' in a neat and cheap form, have been just received per Brutus, and are offered at most reasonable prices to those who choose to possess themselves of these standard works, at this office:—

Early Ages.
The Neighbours, a story of every day life, by Fredericke Bremer—translated from the Swedish by Mary Howitt.
The Nabob at Home, or the Return to England, by the author of Life in India.
Self-Devotion, or the History of Katharine Randolph, by the author of Only Daughter. Edited by the author of the

id. regulares id. á 2 ps.
id. rayadas de hombre á 3 y medio ps.
id. id. cortas á 2 ps.
id. id. crudas finas, á 20 rs.
Franelas de pura lana á 4 y meda ps.
Bayeta de dos frisas á 8 ps.
id. fajuela riquisima á 10 ps.
id. de pellon 18 ps.
Merino de algodon á 12 rs.
o17—6p.

Thomas S. Burroughs

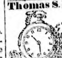

Has constantly on hand an assorment of Jewellry & Spectacles.

Cases fitted to Spectacles of all descriptions.

Watches, clocks and musicboxes of all clases carefully repaired.
Calle de la Paz núm. 62. o17tfe

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarior!

AVISO
DE LA
CAPITANIA DEL PUERTO.

Se previene á todos los que tengan madera sobre la ribera del rio en todas direcciones, que en el término de un mes las recojan y las coloquen fuera de lugar que baña el agua, para evitar que las mareas floten las maderas y prevenir los daños que han causado á los edificios en el temporal pasado. Tambien se previene que las maderas que no se hubiesen sacado en el plazo acordado, procederá la Capitanía del puerto á venderlas, siendo tambien responsables los dueños de ellas á responder de los daños y perjuicios que sobrevengan á los propietarios de los edificios, en el caso que hubiese otra creciente como la del temporal pasado.

Buenos Aires, Octubre 17 de 1843.
Pedro Ximeno.

QUINTAS.

SE alquilan las tres Casas sitas cerca de las cinco esquinas de la Recoleta, en la Quinta de D. Tomas Whitfield; advirtiendo que se hallan perfectamente refacciona-das y en estado de ocuparse desde luego. Para tratar ocurrase á su dueño Calle de la Catedral No. 96.

A LOS CIRUJANOS Y BOTICARIOS.

El que suscribe tiene el honor de poner en conocimiento de los Srs. de la facultad, que acaba de recibir de Londres un elegante surtido de Instrumentos de Cirugía y de Medicinas Frescas.

TOMAS WHITFIELD.
Calle de la Catedral, No. 96.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Avisos para tranquilizar en sus dudas á las almas tímidas.

BAJO este título se ha impreso por la Imprenta de Arzac, un opúsculo en castellano, escrito en italiano por el P. D. Carlos José Guadupani Barnabita; traducido por el P. D. Luis Gutierrez Corral. Son infinitas las ediciones que se han hecho de tan importante escrito para los fieles cristianos; prueba evidente de su grande utilidad. Su doctrina es de las Sagradas Escrituras, Santos Padres y maestros mas acreditados en la Iglesia de Dios. El es un verdadero fanal que alumbra á todos enseñándoles el verdadero camino de la perfeccion, separándolos de los tropiezos á que por debilidad humana nos hallamos expuestos, El Ilustrado y el ignorante encontrarán máximas de la mas sublime moral evangélica, y quedarán convencidos de la eficacia con que están recomendadas para tranquilizar en sus dudas á las almas tímidas.

Se hallará de venta en la Libreria de Ortiz, Calle de Potosí Núm 51½—Precio—A la rústica 5 ps., media pasta 8 pesos.

500 Dollars Reward,

WILL be paid by the subscribers to any person that will give information of an Anchor and Chain, supposed to be hove up and stolen from the outer roads after the last gale, and belonging to the ketch Restaurador.

B. BERNAL & Co.,
o20—3p At the Custom House.

PARA
Cette y Marsella.

La muy velera y primera clase forrada y clavada en cobre Barca Francesa.

"JUSTE"

Saldrá para dichos destinos en el fin del mes de Noviembre próximo; admite un resto de carga. Sus comodidades para pasageros son de las mejores. Las personas que gusten aprovechar de tan buena oportunidad, pueden ocurrir para tratar á casa de sus consignatarios—

Colchonería y Tapicería.

SE avisa al público que en la colchonería calle de la Reconquista número 50, se forran toda clase de sofás de gènero de cerda y de zaraza, sillas de brazos, bancos, y toda clase de obra correspondiente al ramo de tapicería; tambien se hacen cortinados á la última moda y se cose alfombras y esteras, el todo à precio acomodado. En el mismo establecimiento se encontrará un surtido de colchones de medida, marquesas de cedro y de pino, esteras de esparto, felpudos y baules. o13 8p

Fabrica de cerveza.

LA fabrica de cerveza en la plaza del Retiro, casa conocida por de Ascuenaga aprovecha la ocasion al entrar la estacion del verano, en ofrecer al público—

CERVEZA BLANCA
DE
RICA CALIDAD

Si en el año pasado, cuando este nuevo establecimiento aun necesitaba en su mayor parte de arreglo, mucho que perfeccionarse, su trabajo ya merecia la aprobacion del respetable pùblico, cuanto mas podemos lisongearnos ahora, no habiendo dispensado gastos ni trabajos para mejorar su calidad. No anhelamos á útilidades exhorbitantes, bien si, el deseo de que llegue nuestro establecimiento al estado de perfeccion Europea, fué nuestro principio al entrar en esa tarea, trabajamos con la proteccion del respetable público. para conseguirlo. Afianzados en la opinion general podemos asegurar con franqueza que la Cerveza de nuestra fabrica es la mejor hasta ahora elaborada en el pais, y, exceptuando una clase, Cerveza fuerte de Inglaterra (Burtos Ale) mejor que todas las demas que vienen de Europa. Trataremos, en cuanto sea posible, de servirnos de botellas nuevas, mandadas traer de Europa para este fin, por no vernos obligado de llenar botellas que muchas veces han servido para sustancias perjudiciales á la bebida: emplearemos los mejores corchos y serán las botellas alambradas con alambre de cobre. Se reciban las órdenes tanto para la ciudad para la cual el mandado será gratis como para la campaña y provincias interiores por docenas, barricas ó cajones en la misma fabrica ó en los almacenes de los que subscriben, núm. 40 esquina de Puyrredon calle de la Paz y Piedad, ó en el núm. 41 esquina calle del Perú y Piedad.

C. Ziegler—A. Bullrich.
o5 1 *du*

Betun superior.

PASTA, hay en venta en la drogueria núm. 7 calle de la Reconquista. s21—Im.

Aviso.

SE ofrece un extrangero cocinero como para servir á una familia, y puede presentar garantías de su conducta si es preciso: ocúrrase á la calle de la Esmeralda No. 86, que encontrarán con él.

Avíso al público.

SE ha abierto una academia de baile con prévio permiso de la Policia, en la calle de la Piedad núm. 70 atrás de la Catedral; en la cual se enseña toda clase de baile á precios cómodos, tambien está abierta dicha academia todas las noches, y los dias festivos todo el dia para las personas que gusten practicar, para lo que dicho establecimiento tiene las mejores comodidades. s27 Imp

POLVOS minerales de dorar, platear y limpiar toda clase de alajas con la mayor perfeccion, asegurando quedar mejores que nuevas. Las personas que se interesen pueden ocurrir á la calle de la Victoria núm. 162. j25—2me.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages uniturios!

Aviso de la Policía.

NEcesitándose algunos empedradores en este Departamento, los que entiendan de dicho trabajo se presentarán al Gefe para tratar de su contrato.

Buenos Aires, Octubre 20 de 1843.

Se necesitan.

PARA un Matrimonio extrangero con dos niños chicos en una Casa de familia respetable, tres ó cuatro piezas decentes; con preferencia se tomarian en las inmediaciones de la Plaza de la Victoria. Ocùrrase á la Calle de la Reconquista No. 69 o13—tfs

Gramatica de Urcullú

Para los que quieran aprender el idioma Ingles.

Unos pocos ejemplares de esta bien conocida obra se encontrarán de venta en esta Imprenta.

¡Viva la Federacion!
Agencia de Comisiones.

CON este titulo acaba de establecerse una agencia en la Recoba vieja núm. 9 que se ocupará en desempeñar los ramos que comprende el siguiente—

CATALOGO.

Hacer escritos sueltos y peticiones ante el Supremo Gobierno, correr con la saca de pasaportes, sacar permisos de Aduana, ordenar y regularizar contratos privados, sacar copias de cartas, escritos, manifiestos, cuentas ó cualquiera instrumento, proporcionar casas de alquiler á los inquilinos y de estos á los propietarios, proporcionar arrendamientos de chacras, quintas, terrenos valdios, y campos de pastereo, proporcionar maestros de piano, guitarra, idiomas y de primeras letras á los discipulos y vice versa á los maestros, proporcionar acomodo á los dependientes de comercio, artesanos, sirvientes y á cualquiera otro menestral ó solicitante, sea para la ciudad ó campaña.

Este establecimiento será útil á los comerciantes, artesanos y la servicio doméstico, porque encontrarán en un punto céntrico ó fuente comun, los diferentes objetos que se hallan diseminados en una vasta sociedad, sin necesidad de hacer encargos particulares de una accion aislada. Esperamos, pues, que el público de Buenos Aires, nos dispensará su proteccion.

Dominguez y Hermanos
o2—tfs.

For Boston,

The A. 1. coppered and copper-fastened barque

"NIAGARA,"

HERSEY, MASTER,

WILL arrive from Montevideo in a few days, and be immediately ready to receive cargo.

For terms of Freight or passage apply to her consignees
Zimmermann, Frazier & Co.
69, Calle Reconquista.
o 25—12.

PARA
Cette y Marsella

(Pasageros solamente.)
La muy velera y de primera clase forrada y clavada en cobre
Barca Francesa
PARANA.

SALDRA sin falta para dichos destinos á del 12 al 15 del mes de Noviembre proximo. Sus modidades para pasageros son de las mas hermosas y se puede asegurar el mejor trato. Las personas que gusten aprovechar de tan buena oportunidad, pueden ocurrir para tratar á casa de sus consignatarios.

Hermann Dufourq y Ca.
Calle de la Victoria

Para Boston.

Saldrá en todo el mes entrante de Noviembre, el muy velero bergantin americano—

PLYMOUTH,
Su capitan D. J. B. Goodhue.

De 178 toneladas, forrado y clavado en cobre. Admite flete como tambien pasageros. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios—

Zimmermann, Frazier y Ca.,
o24 tfs. 69 Reconquista.

Para Marsella.

El bergantin frances MINERVA, su capitan Blanc, saldrá en los primeros dias del mes entrante. Los Señores que gusten ir de pasage para lo que tiene excelentes comodidades, se servirán pasar á casa de sus consignatarios los Señores Saenz de Zumarán y Tresserra, calle de Belgrano No. 66, ó dirigirse al capitan en la Fonda del Comercio, calle del 25 de Mayo. o24 tfe.

INSTRUCCION
PARA EL TRATAMIENTO DE LA
VIRUELA

DESTINADA para suplir la falta de mèdico en los puntos de campaña en que no lohaya,

Con algunas observaciones sobre la—

VACUNA.

SE halla este cuaderno en l Imprenta de la Gaceta Mercanti

AVISO.

SE vende una casa situada en la calle del Cerrito No. 168, con medio cuarto de frente y setenta varas de fondo, primero y segundo patio con sus oficinas necesarias. El que se interese en ella ocúrra á la calle de Cuyo No. 258, que hallará con quien tratar. o27—8p.

To succeed Brig Rainbow.
FOR
Liverpool.

st sailing regular trader, A. 1. British built Barque

ISABELLA,

221 tons Register.
Capt. Samuel Herbert,

HAVING the greater part of her cargo engaged, will have quick despatch, and will take the remainder of her cargo on freight at moderate rates.

Her accommodations are convenient and comfortable, and she has room for both cabin, and steerage passengers.

For terms of freight, or passage, apply to the consignees Rennie, Macfarlane & Co., or to

CHARLES R. HORNE,
Ship Broker.
No. 51 calle de la Paz.
a18 tfs

PARA
Marsella y Génova

El muy velero, hermoso, forrado y clavado en cobre, de primera clase A 1.
Bergantin sardo
SAN JOSE,
Su Capitan *D. Gerónimo L. Sicardi.*

TIENE contratado gran parte de su cargamento, y dará la vela con brevedad, haciendo escala en Marsella, ó á Génova en derechura, segun la disposicion de los cargadores del restante de su cargamento: entendido que no hará dicha escala, sin contar con una porcion de carga suficiente para ello.

Sus comodidades para pasageros son excelentes, y el Capitan les asegura el mejor trato. Para tratar de flete ó pasage, veánse con su consignatario el Sr. D. Tomas Armstrong, ó con—

Carlos R. Horne.
Corredor maritimo de número, calle de la Paz núm 51.

Para Cádiz, Málaga y Barcelona.

SALDRA en todo el presente mes de Octubre el nuevo y velero bergantin Español "NUEVA SANTA ANA," su Capitan Gorordo, Puede admitir aun alguna carga á flete, y tambien pasageros á quienes ofrece el mejor trato. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios

o6 *Jaime Lavallol é Hijos.*

PARA
El Havre de Gracia,

Pasageros solamente.

La muy hermosa, forrada y clavada en cobre, de primera clase y muy velera Barca Francesa—

Paquete de la Plata
NUM. 1.
de 185 toneladas—
Su Capitan—BELZAGUY.

Saldrá para dicho destino en el entrante mes de Octubre, y tiene comodidades superiores para pasageros, á los que se asegura el mejor trato.

Para tratar de pasage, podrán ocurrir á casa de sus consignatarios J. Llavallol é hijos, ó al escritorio de—

CARLOS R. HORNE,
Corredor Maritimo de Número,
1628 Calle de la Paz No. 51.

For Liverpool,

The remarkably fast sailing, well known A 1 British built barque

Thomas Carty,

255 TONS PER REGISTER,
Captain WILLIAM SCOTT,

Has a considerable part of her cargo now engaged, and going on board, and will have quick despatch.

For freight, or passage, (her accommodations for passengers being superior) please apply to the consignees, Briscoe, Twyford & Co., or to

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker,
No. 51, Calle de la Paz.

FOR
Freight or Charter,

To any Port where the flag is admitted,
The fine fast-sailing Russian brig

"NADISCHDA,"

A.1. at Lloyds, Register 310 tons,
CAPT. JACOB SILVAN,

WILL accept of Freight or Charter as above on moderate terms. Please apply to the Consignees Henry and George Dowse, No. 81, Calle de Potosí, or to

Charles R. Horne
Licensed Ship Broker
a 29 6p

FOR
NEW YORK,

IS loading the fine coppered and copper fastened barque

POTOMAC,

273 Tons Register,
ASA BEARSE, Master;

and will take freight at moderate rates.
For terms, aply to
Zimmermann. Frazier & Co.
69, Reconquista

For London.

h known, fastsailing A 1 British built Barque

MOHAWK,

per register 260 tons,
Capt. C. C. Jordeson.

Has the greater part of her cargo engaged and going on board and will have quick dispatch.

For freight or passage, her accommodations being excellent, apply to the consignees Messrs. H. and G. Dowse, or to

CHARLES R HORNE,
Licensed ship broker, No 51
calle de la Paz

FOR
LIVERPOOL,

The regular Trader, and very fast sailing A 1 British Barque

HOLYWOOD,

201 Tons Register,
Captain JOSEH LOWTHON,

HAS upwards of two-thirds of her cargo engaged and will be despatched very quickly, offers the greatest advantege to shippers, owing to her known good qualities, and loading all her cargo in the Inner Roads.

The accommodations for passengers are first-rate, both as regards extension as well as comfort.

For freight or passage, apply to the consignees, JOHN GALT SMITH & Co., or to

CHARLES R. HORNE, Ship Broker,
s11 Calle de la Paz, No. 51.

For London,

The very fast-sailing coppered and copper-fastened British brig

"SARAH MARIA,"

157 tons Register,
Capt. GEORGE BANNERMANN,

HAS a considerable part of her Cargo engaged and going on board, and will have quick despatch.

For freight or passage (her accommodations being very superior) please apply to the Consignees Messrs. Rennie, Macfarlane & Co. or to

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker,
No. 51, Calle de la Paz.

PARA
El Havre de Gracia.

Saldrá para dicho destino del 25 al 30 del corriente Octubre, el muy velero, de primera clase, forrado y clavado en cobre,

BERGANTIN FRANCES
THERESA,
(de 237 toneladas.)
Al mando de su capitan Noel.

Tiene ya abordo su lastre en cueros salados, y contratadas las tres cuartas partes de su cargamento; admite lo restante á flete, así como pasageros para los que tiene excelentes comodidades y á quienes dará el mejor trato.

Ocurran á sus consignatarios—
Jayme Llavallol é hijos,
ó á
Carlos R. Horne.

FOR
ANTWERP,

The very fast sailing, and superior A coppered and copper fastened Lubeck Brig

HERMANN,

200 Tons per Register,
Captain G. F. W. HUTTER,

WILL have very quick despatch, and has still room for a few dry hides or bales on freight, and can accompodate passengers very comfortably.

For freight or passage, apply to the consignees, Messrs. THODE & Co., or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
s11 No. 51, Calle de la Paz.

For Liverpool,

The very fast-sailing copper and copper-fastened British built brig

"CATHERINE."

188 tons Register,
Capt. DENNIS COFFEY,

WILL have quick despatch for the above port, and can still take part of her cargo on Freight.

Application for freight or passage to be made to either the Consignee James C. Thompson, or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
No. 51, Calle de la Paz.

For London,

To sail on or before 10th day of November next,
WEATHER PERMITTING,
The remarkably fine A. 1. British built brig

"FINNIS,"

by Register 170 Tons,
Capt. ROBERT E. GIBBINGS,

WILL sail as above, weather permitting, and offers an excellent conveyance to shippers on account of the quick despatch.

For freight or passage, (the vessel's accommodations being excellent) please apply to the Consigness Hughes Brothers, or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
No 51, Calle de la Paz.

Para la Coruña y Santander.

Saldrá en todo el presente mes de Octubre el Bergantin Español *Aquiles*, Capitan D. Juan Requejo, buque nuevo y de superior andar.

Los Señores que gusten cargar ó tomar pasage pueden verse con sus consignatarios.

Jayme Llavallol é hijos.

EDITOR RESPONSABLE
SANTIAGO KIERNAN.